

Artículos seleccionados

Política(s), Prácticas e Intervención. En el camino de una perspectiva teórica-metodológica del Trabajo Social desde una perspectiva de género

Marcela País Andrade* y Miranda González Martín**

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2014
Fecha de aceptación: 21 de mayo de 2014
Correspondencia a: Marcela País Andrade
Correo electrónico: mapaisandrade@sociales.uba.ar

*. Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras (Área Antropología) Universidad de Buenos Aires (UBA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.

** . Licenciada en Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.

Resumen:

En las últimas décadas el trabajo social, en tanto disciplina, ha generado profundas críticas sobre si misma, cuestionando sus objetivos, sus métodos y el lugar de la reflexión y la investigación en su práctica. Sin embargo, como señalan diversas/os autoras/es -a las/os que haremos referencia en el texto- el Trabajo Social presenta una multiplicidad de prácticas que, aun en contextos de intervención, ofrecen características reflexivas y críticas. A partir de una investigación mayor que analiza diferentes prácticas en los contextos de intervención social; y, desde un enfoque socioantropológico y una mirada de género, este artículo se propone un doble objetivo. Por un lado, reflexionar sobre la potencialidad que la intervención social presentan al aplicarse las categorías y políticas

desarrolladas desde otros ámbitos disciplinares de conocimiento. Por otro, construir una mirada teórica-metodológica (entre otras) para que las/os trabajadoras/es sociales pongan a prueba, critiquen, y planteen las posibilidades y limitaciones que puedan generarse en el quehacer cotidiano. Afirmamos que reconsiderar las políticas estatales, las prácticas y las intervenciones que hacemos desde el trabajo social utilizando una perspectiva de género, nos permite analizar críticamente cómo se despliegan formas de disciplinamiento y control - así como de normalización- que (re) significan la propia práctica disciplinar que se (re)produce desde micro espacios localizados.

Palabras clave: Políticas Públicas - Prácticas en lo social - Intervención teórica-metodológica.

Resumo

Nas últimas décadas, o trabalho social como disciplina, gerou forte crítica sobre si mesma, questionando os seus objetivos, métodos e lugar da reflexão e pesquisa em sua prática. No entanto, como apontado por vários autoras/es -os que nos referimos no texto- o Trabalho social apresenta uma multiplicidade de práticas que, mesmo em contextos de intervenção, oferecem características reflexivas e críticas. A partir de uma pesquisa mais ampla que analisa diferentes práticas nos contextos de intervenção social, com uma abordagem de gênero e um perspectiva sócio- antropológico este trabalho tem um duplo objetivo. Por um lado, reflete sobre o potencial que a intervenção social tem que aplicar as categorias e as políticas desenvolvidas a partir de outras áreas disciplinares do conhecimento. Além disso, procura construir um olhar teórico-metodológico (entre outros) para que as / os trabalhadores testem, critiquem e visualizem as possibilidades e limitações que possam surgir nas tarefas diárias. Afirmamos que reconsiderar, com uma perspectiva de gênero, as políticas, as práticas e intervenções que fazemos a partir do trabalho social nos permite analisar criticamente como se desdobram formas de disciplina, controle e normalização que (re) significam a própria prática disciplinar e que sons (re) produzidos a partir de micro espaços localizados.

Palabras chave: Políticas públicas, práticas de intervenção social, teórica e metodológica.

Introducción

En las últimas décadas el trabajo social, en tanto disciplina, ha generado profundas críticas sobre sí misma, cuestionando sus objetivos, sus métodos y el lugar de la reflexión y la investigación en su práctica. Diversos/as autores señalan que, existiendo una multiplicidad de formas de ejercicio del Trabajo Social, muchas de ellas implican marcadas características reflexivas y críticas, aún en contextos de intervención. En este sentido, siguiendo a Grassi (2011), recuperamos la noción de una "actitud investigativa" como característica inherente a una forma de intervención. Sin embargo, en la experiencia cotidiana del trabajo social, las posibilidades reales de esta reflexión son limitadas por una diversidad de factores. Creemos, entonces, que los espacios colectivos

de investigación promueven un espacio desde el cual reflexionar sobre estas intervenciones e intercambiar experiencias, desde contextos menos urgentes y -al darse por fuera de las instituciones implicadas- con mayor libertad, ofreciendo la posibilidad de generar herramientas de intervención innovadoras.

Desde nuestra experiencia en un proyecto de investigación radicado en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, en este trabajo buscamos reflexionar sobre la potencialidad que la intervención social presenta para pensar las categorías y políticas desarrolladas desde otros ámbitos disciplinares de conocimiento, a la vez que generar una mirada teórica-metodológica (entre otras) para que las/os trabajadoras/es sociales pongan a prueba, critiquen, y planteen

las posibilidades y limitaciones que puedan generarse en el quehacer cotidiano. Para ello, imbricamos en nuestras intervenciones y reflexiones la perspectiva de género, a la vez que recuperamos diferentes dimensiones de lo que se denomina reflexividad, atendiendo a nuestro involucramiento tanto como profesionales como sujetos sociales implicados en la misma realidad que estudiamos, nuestro conocimiento situado como feministas y, finalmente, el lugar que las narrativas y el lenguaje ocupan en la construcción de nuestras realidades.

El Trabajo Social frente a la división social del trabajo en las ciencias sociales

Las ciencias sociales, como disciplinas específicas, tienen su origen en los nuevos procesos y sujetos sociales que implica la modernidad. Van forjándose como espacios instituidos a la vez que instituyentes, dando carácter y especificidad al mismo tiempo que (re)producen los sujetos y procesos por cuyo estudio plantean haberse organizado como disciplinas. La separación moderna mente/cuerpo -tan arraigada en la cultura occidental- se reactualizó al calor de un capitalismo que fue produciendo la división jerárquica entre trabajo manual e intelectual. Por su parte, en los ámbitos académicos de las ciencias sociales -claramente dentro del campo del trabajo intelectual- estas dicotomías se re-inventaron a través de la ficticia y positivista separación entre teoría y práctica, replicándose en múltiples escenarios y situaciones que van desde una división tajante entre objetividad y subjetividad, a una no menos cuestionable disociación entre investigación (dada como neutral, objetiva y científica, pero también desinteresada) e intervención (subjetiva, tendenciosa, acrítica, pero comprometida). Es así como a la par de disciplinas sociales 'científicas', que deberían explicar la realidad social, surgieron otras dedicadas a la intervención, muchas veces destinadas a 'aplicar' en la empiría las reflexiones y propuestas que las 'ciencias' sociales generaron. Estas últimas son, a su vez, por sus

supuestas características de pasividad frente a la construcción del pensamiento, "feminizadas". La feminización del Trabajo Social debe buscarse en estas supuestas atribuciones, a la vez que en las características de "asistencia" y "cuidado" que se asocian a la profesión.¹

Pero estas construcciones aparentemente tan sólidas comenzaron a tambalearse, y las últimas décadas han sido el escenario de crisis paradigmáticas, que no sólo cuestionaron la separación entre investigación e intervención, sino también las mismas fronteras entre disciplinas, ante la disolución de los 'objetos' de estudio. Para subsistir las disciplinas se han re-inventado (inestablemente) en sus especificidades, ancladas en un método, objeto y/o perspectiva. En el caso del trabajo social esta reconfiguración viene obligando a la disciplina a repensarse por completo, generado profundas críticas sobre sí misma, cuestionando sus objetivos, sus métodos y el lugar de la reflexión y la investigación en su práctica. Algunas de estas críticas apuntaron al rol de las/os trabajadoras/es sociales en tanto garantizadoras/es de un proyecto 'asistencialista', o como aplicadoras/es de políticas públicas que, siguiendo a Foucault, producen las mismas poblaciones a las que supuestamente benefician. En algunos casos las críticas apuntan a una supuesta práctica poco reflexiva y pasiva de una parte de la disciplina, que se subordina a proyectos estatales y categorías de las Ciencias Sociales de investigación, que en ninguno de los dos casos es convidada a debatir. En este sentido, de igual manera, presenta cada vez más superposiciones con ciencias sociales como la sociología, la antropología, las ciencias políticas e inclusive con disciplinas humanas como la psicología, no sólo porque, como señalábamos, de ellas 'toma' categorías, reflexiones y/o enfoques, sino porque estas también se involucran cada vez más en el terreno de las políticas, la gestión y la intervención social². Pero además el Trabajo Social viene reclamando su lugar como agente de producción en la investigación y la teoría social. Aunque en esta materia, el trabajo social sigue

1. Al respecto de la feminización del trabajo social puede consultarse el trabajo de investigación "Feminización del trabajo social: implicancias en la construcción de la identidad profesional" de Julieta Nebra (integrante de este equipo de investigación).

2. Entendemos la intervención social como: "(...) una representación social sobre determinados elementos; una interpretación de las necesidades humanas; una visión de la acción social, sea ésta un proceso individual, grupal o colectivo, que busca la resolución de una problemática". (Cifuentes, 2008:29).

con dificultades para reclamar un campo propio: por ejemplo, cuando desarrolla investigación social, lo más frecuente es que duplique el modelo 'no intervencionista' de las ciencias de investigación (que vale aclarar es objeto de profundas críticas y postulados alternativos dentro de estas mismas disciplinas). Resulta interesante volver a las definiciones del movimiento de la re conceptualización, que propuso que la especificidad del Trabajo Social no debería buscarse en la noción más clásica de objeto de estudio sino en un objeto de intervención el cual a su vez sería, además, objeto de conocimiento (Valle y Ramella, 2009). Por tanto el Trabajo Social, como señala Grassi (2011), debe integrar sus capacidades intervencionistas con características investigativas. Y esto es así fundamentalmente porque, como señalara Howe (1998), si al Trabajo Social le quitamos la teoría solo queda el sentido común que, está claro, no *garantiza* reflexión crítica alguna.

El lugar de la investigación en la práctica profesional se ha debatido profusamente, con especial atención en la compatibilidad entre intervención e investigación, y resulta muy frecuentes las afirmaciones que sostienen que los *tiempos* de la primera dejan muy escaso lugar para la segunda. Así, la separación entre una y otra práctica, se justifica y se construye pensando en estas 'incompatibilidades' temporales. Cuando desde la profesión se toman decisiones se suele 'atender' a problemas y/o urgencias de personas reales; por lo tanto, los tiempos de la investigación social academicista son claramente imposibles. Pero, la reflexión investigativa, ¿es necesariamente la práctica de investigación en los términos en que la hegemonía académica lo predica? Y, por otra parte, ¿es posible 'intervenir', más aun responsable y críticamente, sin poner en juego las propias ideas y nociones, y reflexionar desde ellas? La intervención no es la aplicación irreflexiva de normativas o políticas, como parecerían confirmar algunas prácticas a las que se relega a los/as trabajadores/as sociales en ciertas instituciones. Por el contrario, la intervención es un espacio de decisión profesional, siempre cruzado por concepciones previas acerca de situaciones similares y los actores sociales involucrados. Es decir, en la intervención se funden y combinan las demandas

y los determinados campos de saberes. Desde allí, se significa el mundo, y claro está también la vida, el bienestar, las identidades, subjetividades, derechos, accesos, la justicia, diferencias, desigualdades, vulnerabilidades, exclusiones, etc.

En este sentido la formación de las/os Trabajadoras/es Sociales implica interdisciplinariedad, a la vez que una fuerte carga de teoría social. Pero, en la propia práctica profesional, los campos parecen nuevamente escindirse, y las categorías teóricas aparecen con claridad previa y posteriormente a la intervención, pero no durante -aun cuando, como señalan diversos autores (Grassi, 2011; Alayon, 2005; Molina y Romero, 1999), el Trabajo Social presenta una multiplicidad de prácticas-. Al momento de la intervención es frecuente que se de la ilusión de estar despojada/o de teoría o de concepciones previas, aun cuando siempre estemos, como afirma Bourdieu (1986), actuando desde un *interés* o *illusio*. Es decir que de una u otra manera, el carácter reflexivo (de por sí inherente a cualquier proceso humano) está nutriéndose de perspectivas que no se acaban en categorías teóricas de análisis sino que implican un carácter crítico (a veces de carácter conservador y otras transformador), que pueden hacer de la intervención un espacio 'investigativo'.

Desde estas bases, concebimos la Intervención en Trabajo Social como: "(...) una forma de acción social especializada, que integra una fundamentación epistemológica, teórica, conceptual, metodología y ética, para actuar en situaciones sociales construidas mediante representaciones y comprensiones interna de los hechos que las constituyen; se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guía el conocimiento, procesos y los resultados. (Cifuentes, 2008:29). Además, es un espacio-tiempo entendido desde "(...) los componentes referidos a los sujetos, los objetos, las intencionalidades, y la fundamentación tanto de las metodologías como de los métodos en Trabajo Social; así mismo en la intervención hay que referenciar sus condicionantes como son: las políticas sociales, la formación, el espacio profesional en el que se consideran las áreas y sectores de actuación profesional. Todo lo anterior se traduce en la construcción de iden-

tividad profesional, así como del reconocimiento social de la disciplina y que se encuentra representado en el ethos epocal³. (Falla, 2011: 201).

Desde nuestro proyecto de investigación, y anclándonos en propuestas metodológicas del feminismo, buscamos poner en valor el espacio-tiempo de la Intervención profesional como 'campo de conocimiento situado' para (re) construir una perspectiva teórica- metodológica que interpele a toda la disciplina. En otras palabras, visualizar las decisiones que suelen 'atender' a problemas y/o urgencias de personas reales y actores sociales en momentos y espacios específicos. De esta forma, estamos (re)produciendo esas decisiones como prácticas de un saber situado y construido desde las tensiones, negociaciones y resistencias de las categorías 'académicas' previas y el saber local³. En este sentido la perspectiva de género, al proveernos una nueva lente desde la cual mirar viejos problemas, nos permite (re)interpelar las representaciones sociales de la realidad social, y nuestra intervención en ella.

Andando y (des)andando el Trabajo Social: la mirada política de género como perspectiva teórica-metodológica

Si bien el Trabajo Social desde sus orígenes ha estado vinculado a los procesos sociales, como disciplina, no ha logrado un consenso que defina su campo de actuación (no solo su especificidad profesional sino además su identidad profesional): "(...) se afirma que la identidad de Trabajo Social se edifica como fundamento de la historia, y se propone la noción de Trabajo Social como una disciplina, implicando su operar tecnológico, y su adherencia al pensamiento complejo, definiéndola en definitiva como una profesión compleja y transdisciplinaria" (Quiroz, 2000:76). Partimos entonces de la complejidad de la disciplina y de la necesidad de acompañar su 'construcción' más que de seguir buscando similitudes y/o diferencias con otras disciplinas sociales (Falla Ramírez, 2009).

La Filosofía nos ha dicho innumerables veces que la búsqueda del sentido a los caminos del conocimiento (de la palabra griega *métodos*) es producto de la imposibilidad del ser humano de soportar la estructura tensional de lo abierto (sin un sentido). Ante esta angustia humana luchamos apresuradamente por encontrar un significativo trascendental del sentido (Dios, La Patria, La Ciencia, La Verdad, etc.) cayendo muchas veces en disfrazar los sin sentido para apaciguar nuestras ansiedades de encontrar respuestas (Ronell, 2008). Sostenemos que una de las formas de ir (des)andando el Trabajo Social es la posibilidad de observar las prácticas cotidianas (lo extraño) desde sus propias contingencias y la Intervención como estrategias 'sin sentido' que se construyen desde un 'nosotros' que estamos ahí. La frustración que nos genera el 'sin sentido' del Trabajo Social es la que nos va a permitir observar y relevar la potencialidad que las diversas prácticas, en contextos de la intervención social, presentan al aplicarse las categorías y políticas desarrolladas en pos de 'significar' el quehacer del Trabajo Social.

Paralelamente, la realidad es observada desde una mirada ideológica (de idea) que guía nuestras prácticas e intervenciones cotidianas. Idea(s) que son construcciones históricas, culturales, dialécticas, conflictivas; se suma que las categorías son resultados de las luchas de poderes en el campo del saber que quedan invisibilizadas en los conceptos como resultados de ideas hegemónicas y legitimadas en un momento dado. Por tanto, también hay que cuestionar(se) las categorías que utilizamos para reflexionar y significar las anteojeras con las que observamos la(s) realidad(es). En este sentido, nuestro camino investigativo desde la perspectiva de género en el marco de las experiencias de intervención en el área del Trabajo Social, viene siendo sinuoso y complejo. Hemos comenzado a (des) andar ciertos conceptos con los que este grupo de investigación viene construyendo su marco teórico-metodológico en pos de reflexionar acerca del quehacer investigativo del Trabajo Social.

3. Las discusiones teórica-metodológicas previas que venimos desarrollando desde los estudios culturales, los estudios post-coloniales y el feminismo crítico, nos han permitido abordar particularmente las categorías con las que trabajamos y que denotan a las poblaciones y a las nociones de otredad y desigualdad que implican, así como nos han legitimado un profundo cuestionamiento a las "autoridades" etnográficas y científicas en general, que instalaron con fuerza la noción de conocimiento situado (Haraway, [1991] 1995).

Teniendo quienes dirigimos el espacio una formación antropológica, comenzamos por recorrer analíticamente los enfoques antropológicos contemporáneos que proponen una mirada de las sociedades que ponen en cuestión y desestabilizan las nociones mismas de Estado, Política(s) y Género(s). Hemos optando por un enfoque procesual que se centra en las tensiones y las disputas de los actores que lo componen. Este escenario, nos habilitó la (re) construcción del sentido de las políticas. De esta forma, comenzamos advirtiendo que las políticas no son meras herramientas del Estado, sino que son constructoras del mismo en un proceso en el cual el Estado, las instituciones, las poblaciones construidas por destinatarios y destinatarias de las políticas, se entrelazan e interaccionan en un marco de ejercicio de poder y resistencia. Las desigualdades sociales, las diversidades culturales y las nociones de género; junto a las relaciones que implican, los roles que legitiman y las prácticas que normalizan e impugnan, se construyen, significan y resignifican en este mismo proceso.

Desde esta mirada, en un contexto en el que las desigualdades genéricas se visibilizan y complejizan cada vez con más intensidad en las agendas académicas y sobre todo políticas, buscamos atravesar todas nuestras intervenciones investigativas con esta perspectiva. Para ello fuimos forjando una definición de género desde el feminismo, que intenta dar cuenta de las relaciones de poder y los procesos históricos que producen desigualdades entre hombres y mujeres, llegando a una concepción política y relacional (Scott, 1990). En este sentido no postulamos al 'género' como 'algo' que vayamos a encontrar de forma aislada, sino una categoría de análisis que siempre aparecerá articulada con otras categorías que observen las relaciones de poder específicas, en palabras de Moore: "las distintas clases de diferencias existentes en la vida social humana -género, clase, raza, cultura, historia, etc.- siempre se construyen, se experimentan y canalizan conjuntamente" (1992: 227). Los estudios de género dan así, no

sólo lugar a la reflexión sobre las relaciones de poder entre los sexos, sino también al interior de éstos, en articulación con otras relaciones de poder, y habilitan los estudios de masculinidades (Del Rio Fortuna, González Martín, País Andrade, 2013).

En concordancia con lo anterior, nuestra perspectiva de género pretende también desestabilizar concepciones homogéneas. Las construcciones homogeneizantes de mujeres y varones invisibilizan otras formas de desigualdad, a la vez que niegan el derecho a la diversidad. En este mismo movimiento 'producen', por ejemplo, a la 'mujer pobre' que necesita ser pensada, asistida y salvada por las académicas y las agencias. Este mismo movimiento, siguiendo un planteo foucaultiano, produce 'poblaciones-problema'.

Esta misma mirada crítica y desestabilizadora es la que proponemos para indagar las políticas, y las instituciones que las encarnan desde la investigación en trabajo social. Como señalábamos más arriba, proponemos deconstruir estas aparentes totalidades racionales que son las políticas y las instituciones, a través de la descripción y el análisis de la compleja trama de relaciones de poder, resistencia y negociación que se tejen a nivel de la vida cotidiana (Shore y Wright, 1997) desde una mirada que dé cuenta de las desigualdades de género. Quitar a las políticas este velo de neutralidad y objetividad, para colocarlas en contextos marcados por intereses específicos. Para ello trabajamos con la noción de 'gubernamentalidad' de Foucault (1978), que refiere a las técnicas de gobierno de las poblaciones, orientadas a conducir y encuadrar comportamientos, a través de la organización del poder sobre la vida, el 'biopoder'. Es así que las 'políticas públicas' y las 'construcciones hegemónicas de 'género' aparecen íntimamente entrelazadas y naturalizadas, y sólo un enfoque crítico puede evidenciar su carácter histórico y político. Esta perspectiva nos allana la posibilidad de pensar los contextos mismos de intervención crítica⁴, el espacio insti-

4. El término 'intervención', se refiere a la acción colectiva o individual para la transformación de una situación social. Dicha transformación implica de hecho, una valoración de la situación social, es decir, la idea de que dicha situación debe ser cambiada; entonces, ello implica unos fundamentos éticos, pero también políticos. Por lo que la intervención social de tipo socio-política, es la actuación social ocasionada por una perspectiva de inaceptabilidad de la situación social que vive, sea, un individuo, un grupo o una comunidad. Esta perspectiva, implica una mirada crítica a dicha situación social, lo cual marca la diferencia entre la intervención socio-política, de la intervención asistencial o filantrópica. De esta manera, las diferencias entre ambos tipos de intervención, tienen que ver, no sólo con el discurso con que se realizan; sino también con las acciones que se hacen en busca de la transformación; como en su momento el movimiento de la reconceptualización llevo a plantearlo (...)" (Falla, 2011:202).

tucional, cuya existencia da la ilusión de justificarse en la `aplicación´ o `garantización´ de determinadas políticas. Es recuperando la cuestión del poder (y la resistencia) a nivel de las políticas, que podemos evaluar las instituciones como espacios, instituidos e instituyentes, siempre en una inestable arena de lucha.⁵ Finalmente, recuperando nociones de la reflexividad como el conocimiento situado propuesto desde el feminismo (Haraway, 1991), que comulga con otras formas de reconocimiento de los propios intereses y valores aún en escenarios supuestamente objetivos y neutrales como la investigación, y el lugar del lenguaje en la construcción de nuestro mundo, queremos destacar nuestra responsabilidad humana y política a la hora de la intervención.

Recuperando esta dialéctica entre intervención e investigación, las integrantes de nuestro proyecto de investigación han presentado interesantes reflexiones respecto de la intervención profesional, ya sea a través de las prácticas pre-profesionales⁶, como también en los espacios laborales donde actualmente nos desarrollamos. Estas se han plasmado en trabajos que abordan una diversidad de temáticas: la manera en que los estereotipos de género atraviesan las formas de tratamiento de las/os pacientes de salud mental, generando limitaciones para unos y otras; la tensional construcción de masculinidades en el marco de una institución para jóvenes que han cometido delitos; las trabas en el acceso a la salud de las personas trans a través de la lógica estigmatizante en que este acceso es frecuentemente planteado desde las políticas e instituciones; la heteronormatividad residual en la Educación Sexual Integral, y la re-significación de los estereotipos de género en las fuerzas policiales, entre otros temas. Una de estas investigaciones estuvo particularmente atravesada por la reflexividad, al preguntarse por algo evidente en la profesión del trabajo social, pero muy pocas veces analizado críticamente: su feminización. En este trabajo se indagó en las representaciones sociales sobre la disciplina por

parte de estudiantes y graduadas/os, las expectativas de género y las lógicas jerárquicas del poder, para reflexionar sobre sus lógicas, sus posibilidades y límites. Asimismo, como pensar una disciplina construida en los estereotipos femeninos (solidaridad, comunidad, sensibilidad), y donde la mayoría de las profesionales son mujeres, para la investigación -que reviste cualidades “mayoritariamente” masculinas (intelectual, precisa, objetiva, etc.).

Retomando todas estas reflexiones y los resultados alcanzados, desde nuestro trabajo comenzamos a relevar como principal conflictividad en el Trabajo Social, la necesidad de una (de) construcción del conocimiento que visualice y valore las diversas y creativas formas de producir saber (es) situados. Asimismo, buscamos reflexionar críticamente sobre nuestros espacios investigativos de intervención, a la vez que reelaborar (nos) sobre las propias categorías con las que intervenimos en lo social. Sosteniendo nuestra perspectiva de género, cargada de teoría pero también de intencionalidad política (de la igualdad en la diversidad, de acceso no discriminatorio, etc.), logramos no caer en las trampas de la “neutralidad-objetividad”, que son, después de todo, una forma de mantener el *statu quo*.

Recuperando estas reflexiones, y siguiendo a Corvalán, entendemos que la Intervención Social no es ingenua y que debe dar cuenta del contenido socio-político que refleja en sí misma: “(...) puesto que pretende varios objetivos sociales a la vez que se complementan y sirven de apoyo al modelo de desarrollo: regulación de los desequilibrios, estimulación del crecimiento económico, integración de la sociedad, control social” (1996: 4) Es justamente en este contexto donde se lleva a cabo la Intervención en Trabajo Social y desde donde no basta con entender la política social “(...) como un instrumento encaminado a la atención de las desigualdades sociales producidas desde la esfera económica, sino como medio

5. “Desde la década de los 60, y con mayor fuerza en la re conceptualización, la dimensión política se ha vinculado en la praxis profesional; dando lugar a la construcción de un proyecto, donde los hechos sociales, económicos y políticos, exigen al Trabajador Social, una actuación contextualizada que avance en la organización gremial y de esta manera incida en las políticas públicas”. (Idem: 211).

6. Plasmados en diversos trabajos de Investigación para finalizar la carrera, algunos de los cuales hemos dirigido las autoras de este artículo.

potencializador de las condiciones sociales que permitan por una parte la construcción de ciudadanía y de que los beneficiarios de las políticas se definan como sujetos de derechos; y por otra que el trabajador social asuma con responsabilidad política e histórica sus decisiones que guían su trabajo cotidiano" (Falla, 2011: 209).

Por tanto, incorporar la perspectiva de género es un posicionamiento que permite identificar las prácticas discursivas que naturalizan y consolidan los lugares desiguales para mujeres y varones. Además, pone en cuestión las directrices que se vienen generando en la región vinculadas con la construcción de ciudadanía como un ejercicio pleno de los derechos. Por tanto, sostenemos que no observar las intervenciones sociales en el Trabajo Social vinculadas a las (re)producciones y desigualdades de género (roles, identidades, sexualidades, etc.) es una limitante que obstaculiza e impide la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres para el desarrollo pleno de sus capacidades. Debemos, ante esto, comenzar a visibilizar los matices presentes y a explicar de qué manera las intervenciones (nos) refuerzan o (nos) transforman estereotipos de género y de subjetividad de género.

A modo de reflexión final: La intervención reflexiva y sus interpelaciones desde el género

Si ambicionamos que el Trabajo Social logre examinar de forma integral las política(s) y el accionar público que se demanda de nuestras intervenciones debemos poder reconocer, describir y explicar las planificaciones, legislaciones y puestas en prácticas desde una perspectiva que visibilice a las/os diversas/os actoras/es destinatarias/os. Sumamos a esta expectativa la posibilidad de problematización de la construcción y los sentidos de una política determinada, y el análisis en la elaboración del problema público y la población-objetivo (Foucault, 1978). El interés por la vida cotidiana significó la incorporación de esas poblaciones a estos estudios, tanto en lo que hace a su percepción y apropiación de programas y políticas, como las demandas y negociaciones que se establecen tensionalmente.

Del mismo modo, siguiendo a Garfinkel (1967) y Coulon (1988), sostenemos que el conocimiento científico no resulta particular por sus métodos, sino más bien por su control de la reflexividad y su articulación con la teoría social. Así, el relato resulta -en el sentido de interacción de las/os actoras/es- el soporte de la relación entre comprender y comunicar esa comprensión, y la *reflexividad* muestra esa correspondencia entre la comprensión y la expresión de dicha agudeza. Esto genera una necesaria participación e interacción en las situaciones cotidianas, donde la reflexividad debe ser pensada desde tres dimensiones que modelan la producción de conocimiento por parte del investigador: a) igualación a la conciencia del investigador sobre sí mismo y sus condiciones sociales y políticas (Género, edad, pertenencia étnica, clase social, etc.) b) la posición del analista en el campo científico o académico (Bourdieu y Wacquant, 1992: 69); c) las "determinaciones inherentes a la postura intelectual misma. La tendencia teorícista o intelectualista consiste en olvidarse de inscribir en la teoría que construimos del mundo social, el hecho de que es el producto de una mirada teórica, un 'ojo contemplativo'" (Ibíd.: 69).

Estas tres dimensiones que construyen la noción de reflexividad del investigador/a son centrales en el Trabajo Social y en la comprensión del mundo social. Por tanto, el espacio-tiempo de la Intervención del Trabajo Social permite la confrontación de los diversos modelos culturales, políticos, teóricos, sociales y necesariamente de género del/de la investigador/a con los de los actores (consiente o no). Es en el estar allí donde construye legitimación científica, porque es solo en ese estar donde se transita de forma no lineal ni progresiva la "(...) reflexividad del investigador-miembro de otra sociedad, a la reflexividad de los pobladores". (Guber, 2006: 50)

En esas prácticas sociales (como el Trabajo de campo antropológico) que se desarrollan en el espacio-tiempo de la intervención del trabajo social se encuentran los contratiempos, desentendimientos, donde debe surgir el conocimiento debiendo el investigador reaprenderse y reaprender desde otras representaciones el mundo (Guber,

2006: 53). En tal sentido, la investigación que estamos llevando a cabo desde el Trabajo Social y desde la perspectiva de género responde a un diseño flexible y en permanente reformulación, en un camino fluctuante entre empírea y teoría, entre la estadía en el terreno, la reflexión conceptual (País Andrade, 2011: 38-39). Asimismo, en permanente diálogo con las tensiones/negociaciones de las percepciones y auto percepciones de nosotras mismas como investigadoras mujeres en el marco de una profesión que (re)produce, muchas veces, estereotipos feminizantes. (País Andrade, 2011: 38-39).

El desafío se presenta en la (re)construcción de un enfoque teórico- metodológico para el Trabajo Social desde una mirada controversista y complejizada que vincule los debates sociales, económicos, culturales y de género al interior del campo de lo político con los referentes en el campo del 'conocimiento científico'. En esta línea, vamos a entender a la Intervención en lo social como la construcción de un proyecto político del Trabajo Social (Falla Ramírez, 2011) en el marco de una disciplina compleja que refuerza, rechaza, confronta y/o negocia sus prácticas en una permanente complejidad dialéctica entre el 'saber' y el 'hacer' cotidiano.

Bibliografía

- Alayon, N. (Org.) (2005) *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Re conceptualización*, Buenos Aires: Espacio.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1986) *Respuestas para una Antropología Reflexiva*, México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992) *Una imitación a la Sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cifuentes, R. (2008) *Resignificación conceptual y disciplinaria a la intervención profesional de trabajo social en Colombia*. Memorias I Seminario Internacional Intervención en Trabajo Social: Perspectivas Contemporáneas, 351, Medellín, Colombia.
- Corvalán, R. J. (1996) *Los paradigmas de lo social y las concepciones de la intervención en la Sociedad*. Real academia Uruguay, N° 4, Uruguay: Universidad de la República de Uruguay.
- Coulon, A. (1988). *La Etnometodología*. Madrid: Cátedra.
- del Rio Fortuna, C.; González Martín, M.; País Andrade, M. (2013) *Políticas y género en Argentina*. Aportes desde la antropología y el feminismo. En Revista Encrucijadas N°5, Salamanca, España.
- Del Valle, A. y Ramella M. (2009) *De trabajo social y ciencias sociales: de la re conceptualización al método crítico*. Un viaje de vida. En Revista de Trabajo Social N°9, Universidad de Antioquia, Colombia.
- Falla Ramírez, U (2009) *Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social*. En Tabula Rasa, (309-3259), Bogotá, Colombia, No.10, enero-junio.
- Falla Ramírez, U; Gómez Contreras, S. y Rodríguez, R. (2011) *La intervención en lo social y la construcción de un proyecto político del Trabajo Social*. En Tabula Rasa, (pp. 195-219, Bogotá, Colombia, No.15, julio-diciembre.
- Foucault, M. (1978) *La "gouvernementalité"; curso del College de France* (pp. 12-29). En Seguridad, territorio y población, 4° lección, Aut-Aut, N° 167-168, París, Francia.
- Garfinkel, H. (1967) *Studies in Ethnomethodology*, Malden MA: Polity Press/Blackwell.
- Grassi, Estela (2011) "La producción en investigación social y la actitud investigativa en el trabajo social" En Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, N°1, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Guber, R. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Haraway, D. [1991] (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Howe, D. (1998) *Dando sentido a la práctica*. Una introducción a la teoría del Trabajo Social. Granada: Maristán.
- Molina, L. y Romero, C. (1999) *Contribuciones al debate sobre el objeto y la identidad de Trabajo Social*. En Revista electrónica de Servicio Social, vol. 1, no. 3, Universidad de Concepción, Chile.
- Moore, H. (1992) *Antropología Feminista. Nuevas Aportaciones*. En Espejos y travesías, antropología y mujer en los 90. Ediciones de las mujeres.
- País Andrade, Marcela Alejandra (2011) *Cultura, Juventud, Identidad: una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos.
- Quiroz, M (2000) *Repensar la Identidad Profesional: Una posibilidad de volver al mito Fundacional de Trabajo Social*. Disponible en http://www.anthro.umontreal.ca/varia/beaudetf/proceed/ftp_files3/Hernan.pdf
- Ronell, A. (2008) *Examined life*. Disponible en <http://youtu.be/KKD9anjgcCI>
- Scott, J. (1990) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, (pp. 23-56), Valencia: Alfons el Magnanim.
- Shore, C. y Wright, S. (1997) *Introduction: Policy. A new field of anthropology*. En *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*, (pp. 3-39), London: Routledge.